



Gobierno de Córdoba
Ministerio de Obras Públicas



"Las Malvinas son argentinas"

CORDOBA, 24 OCT 2022

Expediente N° 0505-003699/2014.-

VISTO: este expediente por el cual el señor Director de Jurisdicción de Recursos Humanos de este Ministerio propicia la designación de los agentes que, en representación del Nivel Conducción, integrarán la **COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN**, en los términos de los artículos 11, 16, sucesivos y concordantes de la Ley N° 9361 y su Decreto Reglamentario N° 1641/2007 – Escalafón para el Personal de la Administración Pública Provincial.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones Ministeriales N° 247/2014, 122/2015, 138/2015, 152/2015, 088/2017, 269/2019 y 311/2022, se dispuso la conformación de la mencionada Comisión Laboral con las personas allí citadas, en representación del nivel directivo, del nivel de conducción elegido por sus pares, y de entidades gremiales, según lo detallado en cada caso.

Que se ha incorporado en autos nota de fecha 25 de octubre de 2022, por la cual el señor Director de Jurisdicción de Recursos Humanos informa la designación de los representantes para integrar la referida Comisión Laboral de Concurso y Promoción por el nivel conducción, ratificando a la Sra. María Eugenia JUAREZ en carácter de titular y designando al Arq. Roberto Antonio MIRANDA, en carácter de suplente.

Que obra Dictamen N° 392/2022 de la Dirección General de Asuntos Legales de este Ministerio en el que se expresa que, conforme constancias obrantes en autos y en ejercicio de las facultades emanadas del artículo 16 y concordantes de la Ley N° 9361 y su Decreto Reglamentario N° 1641/2007, puede emitirse el acto administrativo correspondiente.

Por ello, actuaciones cumplidas, normativa citada, lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Legales de este Ministerio con el N° 392/2022 y en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
RESUELVE:**

Ab. RODRIGO ISCARO
JEFE DE ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
ES COPIA FIEL

N° 348/2022



Artículo 1º.- DISPÓNESE que, a partir de la fecha de la presente resolución, la **COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN** en representación del Nivel Conducción de este Ministerio, quede conformada por los representantes que se nominan a continuación y conforme al siguiente detalle:

- Por el Nivel Conducción elegido por sus pares:

Titular: María Eugenia JUAREZ (D.N.I. N° 27.171.897)
 Suplente: Roberto Antonio MIRANDA (D.N.I. N° 13.539.827)

Artículo 2º.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, dése intervención a la Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos de este Ministerio, notifíquese y archívese.

RESOLUCION

N° **348/2022**

Ab. RODRIGO ISCARO
 JEFE DE ÁREA DESPACHO
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
ES COPIA FIEL

Cr. RICARDO SOSA
 Ministro de Obras Públicas

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
 RESUELVE

Ab. RODRIGO ISCARO
 JEFE DE ÁREA DESPACHO
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
ES COPIA FIEL